

RESOLUCION de 4 de marzo de 1992, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a concurso con admisión previa el contrato de obra que se indica. (PD. 299/92).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa la obra que a continuación se indica.

Construcción de un Centro de 16 udes. de Enseñanzas Medias en Arahál de Sevilla.

Presupuesto tipo de licitación: 419.214.772 pesetas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Clasificación exigida: Grupo C completo, categoría e.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previa de una fianza provisional equivalente el 2 por 100 del Presupuesto Total de la Obra, que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones terminará a las trece horas del decimoquinto día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Capacidad para contratar, en la forma que determino la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), Requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la 3ª planta, del nº 21, de la Avda de República Argentina, Sevilla.

En el caso de que el séptimo día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de marzo de 1992.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Eusebio Rojas-Marcas Merchante.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 212/92).

La Excm. Comisión Municipal de Gobierno, celebrada el día 16 de enero de 1992, acordó convocar Concurso Público para la adjudicación de las obras que a continuación se indican:

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 169/92).

Expte: 305/90.

Objeto: Ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de Acondicionamiento del espacio libre situado en la Bda. Pedro Salvador.

Presupuesto de ejecución por contrata: 52.915.261 Pts.

Fianzo provisional: 1.058.304 Pts.

Fianza definitiva: 2.116.608 Pts.

Plazo de ejecución de las obras: 8 meses.

Clasificación exigida: Grupo C, Subgrupo 5; Categoría c. Grupo C, Subgrupo 6, Categoría c.

Grupo K, Subgrupo 6, Categoría d.

Partida: 43300-60100. Presupuesto 1990.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, sito, en calle Pajaritos nº 14, de 9,30 a 13'30 horas, durante los veinte días siguientes a la publicación de este Edicto en el Boletín Oficial del Estado.

Forma de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres; independientes unos de otros,

En el sobre nº 1, se incluirá la Documentación General.

En el sobre nº 2, la Proposición Económica.

Y en el sobre nº 3, que coincide con el número cuatro de los Pliegos de Condiciones, se incluirán los criterios que hayon de servir de base para su adjudicación.

Todos los sobres, firmados por el licitador o su representante, estarán cerrados y expresarán el contenido y nombre de la obra a la que el sobre se refiere.

Criterios de adjudicación: Serón y por este orden los siguientes:

1º. Haber realizado satisfactoriamente en los últimos 5 años trabajos de Pavimentación y plantaciones de característicos similares a los del Proyecto.

2º. Aportación de personal con experiencia y medios disponibles para la organización y ejecución de las obras contenidas en el mismo.

3º. Reducción del plazo de ejecución inicialmente previsto, justificándose mediante programa de obras.

4º. La Baja Económica ofrecida.

Apertura de las proposiciones: El sobre nº 1 (Documentación General) se abrirá al día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de Plicas. El sobre nº 2 (Plica Económica) y 3 (Criterios de Adjudicación) se abrirá en acto público en la Sala Capitular, a las 12 horas del día hábil siguiente a aquél en que se cumplan 14 días, contados a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de plicas.

Examen de los expedientes: Durante el plazo previsto para la presentación de Plicas, podrá examinarse el Expediente en el Negociado de Contratación, Servicio II, del Area de Infraestructura y Equip. Urbano, sito. en C/ Diego de Riaño nº 2-3ª Planta de esta ciudad.

Exposición pública de los pliegos: Al mismo tiempo y por plazo de 8 días, a partir de la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia quedan expuestos al Público los Pliegos de Condiciones con el fin de que puedan formularse contra ellos las alegaciones que estimen pertinentes.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don vecino de
con domicilio en Tfno
y D.N.I. nº en nombre de
enterado del Proyecto, Presupuesto, y Pliego de Cláusulas Particulares y demás documentos oprobados para la realización de las obras de
anunciadas en el Boletín Oficial
nº de fecha
los ocepta en todas sus partes y se compromete a efectuar dichas obras por el precio de que representa una baja del % respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Dado en Sevilla, 22 de enero de 1992.- El Secretario General.

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía Hace Saber: que por Resolución de 22 de enera de 1992 de esta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: «Agua Fina»; Expediente Núm.: 40.245 Recurso: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: 40; Términos Municipales de Enix, Almería y Gódor; Solicitante:

D. José López Herrera, y D. Miguel Morales Fernández, con domicilio en El Parador de la Asunción. C/ Numancia n° 2. Roquetas de Mar (Almería).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 22 de enero de 1992.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 3 de marzo de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a trámite de información pública la relación de beneficiarios de subvenciones por compra de viviendas de protección oficial, conforme a los Decretos 247/1988 y 169/1989.

A instancia de diferentes promotores se han tramitado expedientes de Calificación de Viviendas de Protección Oficial en distintas localidades de esta provincia, habiéndose acreditado en los expedientes respectivos, mediante presentación de los correspondientes contratos, la venta de dichas viviendas a distintos compradores que los han adquirido para destinarlas a domicilio habitual y permanente de los mismos. De conformidad con la finalidad de los decretos antes citados, y a fin de facilitar a los compradores la adquisición de la referidas viviendas, se ha concedido a cada uno de ellos una subvención personal por importe del 6% del precio de venta de dichas viviendas.

PROMOTOR: LUSO ANDALUZA, S.A.

Manuel Lora Martínez 34.053.241 324.000.- ptas.
Fernando Granada Quero 28.694.691 324.000.- "

PROMOTOR: ADOLFO MACIAS RIVAS

Javier Bonilla Guillen 34.031.163 319.950.- "

PROMOTOR: ARACELI MAIRELES RAMOS

Manuela Jurado Diaz 8.963.479 334.872.- "
Fco. José Gonzalez Navarro 28.891.307 408.051.- "
Fernando Romo García 27.885.783 408.051.- "
Leonides Garzón Rodriguez 14.856.135 408.051.- "
Guillermo Fernández Crenes 27.666.662 408.051.- "
Juan de Dios Romero Mesa 28.886.713 408.051.- "
Antonio Jordan Luque 30.047.304 408.051.- "
Fco. Martinez Beltran 27.491.500 408.051.- "
Fco. Miguel Escobar Morales 27.444.008 408.051.- "
Antonio Adame Avila 28.869.227 408.051.- "
Antonio Ramirez Rodriguez 28.517.954 408.051.- "

PROMOTOR: ANTONIO MARIN MARTIN

Antonio Flores Tejero 28.300.362 285.393.- "
Manuel Marin Graciano 75.417.784 286.734.- "
Vicente Barrios León 75.415.487 286.734.- "
Eduardo Ruiz Macias 75.391.111 286.734.- "
Manuel Andrade Arias 52.240.253 286.734.- "
Manuel Alarcón Diaz 38.539.945 304.432.- "

PROMOTOR: MONTECA

David Aguilar Rodriguez 75.424.266 306.065.- "
Manuel Garcia de Castro 28.468.610 306.065.- "
Francisco Galvan Jaldon 28.019.837 308.464.- "

Jose Mª Pérez Martín 27.759.633 308.460.- "
Diego Camuñez Fernández 38.501.445 308.464.- "

PROMOTOR: ANTONIO MUNOZ GOMEZ

José A. Ruiz Romero 75.317.619 385.616.- "
José Gómez Arriaza 28.108.958 385.616.- "
Francisco Salguero Ortiz 28.626.471 385.616.- "
Rosa Mª Muñoz García 31.660.538 385.616.- "
Jerónimo Guerrero Benitez 34.060.102 385.616.- "
Antonio Serrano Torreño 75.366.779 385.616.- "
Manuel Cardoso García 31.604.798 385.616.- "
Juan Tejero Vidal 28.543.233 385.616.- "
Juan P. Sánchez Sánchez 28.261.345 385.616.- "

PROMOTOR: ANTONIO DEL OJO SANCHEZ

Francisco Andrades García 34.061.205 241.506.- "
Manuel Cáceres Garcia 34.060.042 301.507.- "
Antonio Bellido Caro 34.063.238 256.738.- "
Maria Gallardo Miranda 28.107.025 301.145.- "
Juan Pérez Romero 28.676.162 248.082.- "
Manuela Dominguez Santiago 28.700.191 256.376.- "
Ana Andrades Ruiz 34.062.040 303.520.- "
José L. Elena Ramirez 75.435.101 255.087.- "

PROMOTOR: ANTONIO DEL OJO SANCHEZ

José Arana Garcia 34.061.303 256.376.- Ptas.
Manuel Arriaza Bellido 34.061.899 301.145.- "
Jesús Sánchez Bernal 34.060.664 254.725.- "
Francisco Sánchez Ramirez 34.062.023 301.145.- "
José M. Martinez Ramos 31.643.912 254.725.- "
Cristobalina Caro Bellido 34.064.220 288.866.- "
José Mª Romero Gómez 28.467.996 290.556.- "
José Mª Rubio Carrasco 31.646.173 301.145.- "
Mª Castillo Marrufo Alcón 75.401.084 301.507.- "
Manuela Pérez Romero 34.062.409 255.087.- "
Antonio García González 34.062.856 277.472.- "
Antonio Alcón Sánchez 34.071.578 256.376.- "
Jose Mª López Seda 34.071.491 241.641.- "
Juan Mª Torres Ferreira 34.062.968 299.092.- "

PROMOTOR: LA PARADENA, S.L.

Joaquin Lara Suarez 28.245.015 240.000.- "
Manuel Portillo Pastor 28.245.150 240.000.- "
Joaquin López Suarez 28.868.848 240.000.- "
Manuel Ramirez Suarez 75.423.959 240.000.- "
Sergio D. Cobano Garcia 28.874.017 240.000.- "
José A. Aguilar Barrera 28.861.329 240.000.- "
Manuel Martin Recacha 28.402.819 240.000.- "
Pablo Muñoz Román 75.418.054 240.000.- "
Manuel Martin Alcaide 28.402.690 240.000.- "

PROMOTOR: LA PARADENA, S.L.

Juan J. Espinar Bocanegra 75.385.051 240.000.- Ptas.